

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.938

Viernes 30 de Agosto de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2539421

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD POR ACCIONES INVERSIONES MINERAS WISCAL SpA Juan Ricardo San Martín Urrejola, Notario Titular 43° Notaría de Santiago, Huérfanos N°835, Santiago, certifico: por escritura fecha 22 de agosto 2024, ante mí, Repertorio N°25.408-2024, ROBERTO BRUNO BLUM BEERMANN, C.I. N°5.202.942-2, domiciliado calle Almirante Churruca 3.130, comuna Santiago, constituyó sociedad por acciones INVERSIONES MINERAS WISCAL SpA. Objeto: a) la adquisición, loteamiento, urbanización, construcción, administración, compra y venta, arrendamiento y comercialización de bienes raíces, por cuenta propia o de terceros; b) la compra, venta, importación, exportación, distribución y en general, la comercialización de cualquier clase de productos químicos, metales y demás materias primas propias de la industria o de la agricultura y/ o de productos terminados de cualquier clase; c) la compra, venta, inversión y administración de valores mobiliarios; d) la exploración y explotación de yacimientos mineros, y la extracción, procesamiento y comercialización de minerales, sus productos y derivados, incluyendo cobre, sales de cobre y otros metales. e) la comercialización de bienes e insumos para la minería. f) La prestación de servicios, asesorías, consultorías y desarrollos de tecnologías y proyectos en el ámbito de la minería; y h) cualquiera otro negocio que los socios acuerden, relacionado con el giro social. Para el cumplimiento del objeto, la sociedad podrá actuar por cuenta propia o ajena y/o asociada o en coparticipación con terceros. Domicilio: Santiago. Duración: Indefinida. Capital: \$300.000.000 dividido en 30.000 acciones nominativas, sin valor nominal, de igual valor cada una, de una misma y única serie, íntegramente suscritas por accionista constituyente de las cuales se pagaron 500 acciones por \$5.000.000 en el acto, debiendo pagarse las 29.500 acciones restantes por \$295.000.000 en plazo de 2 años a contar fecha escritura. Administración: corresponderá a don ROBERTO BRUNO BLUM BEERMANN y doña MAUREEN PATRICIA RUNDE, actuando indistinta y separadamente con amplias facultades de administración y disposición. Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago, 26 agosto 2024.

CVE 2539421

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl